

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE JALISCO

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 25 veinticinco numeral 1 uno fracción II segunda de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios así como el artículo 9 nueve del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y a efecto de celebrar la **OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL DE SALUD DE JALISCO**, se reúnen a las 12:30 doce treinta horas del día 17 diecisiete de Diciembre del año 2018 dos mil dieciocho, reunidos en el quinto piso del edificio ubicado en Av. Chapultepec 113 ciento trece, Colonia Ladrón de Guevara, Guadalajara, Jalisco, el Ingeniero Francisco Javier Salcedo Vega, en su carácter de Encargado del Despacho de la Dirección General del Organismo Público Descentralizado Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco, la Licenciada María Teresa Saldívar Loredo, en su calidad de Secretario Suplente del Comité, la Licenciada Ana Isabel Cortés Coronado, en su carácter de Directora de Área del Órgano Interno de Control, el Lic- Alejandro González Zaragoza, en su calidad de Director de Área Jurídica, todos del Organismo Público Descentralizado Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco.--

En virtud de lo anterior, se propone el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia, declaratoria del Quórum Legal
2. Nueva Integración del Comité de Transparencia
3. Declaración de días inhábiles invierno 2018
4. Asuntos Generales
5. Clausura de la sesión

Una vez establecido lo anterior se procede al:

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

Desahogo del punto número 1 uno del orden del día: Lista de Asistencia, declaratoria del Quórum Legal, del Comité de Transparencia del Organismo Público Descentralizado Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco;

Organismo Público Descentralizado
Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco

En desahogo del punto número 1 uno, el Ing. Francisco Javier Salcedo Vega, en su calidad de Encargado del Despacho de la Dirección General del Organismo Público Descentralizado Régimen Estatal de Protección Social en Salud en Jalisco, instruye al Secretario Suplente, Lic. María Teresa Saldívar Loredo a que proceda el desahogo de la sesión nombrando lista de asistencia, **declarándose Quorum Legal** para el desarrollo de esta sesión, así mismo le instruye someta a consideración de los asistentes el **Orden del Día** señalado con antelación, preguntando si alguien tiene propuesta de modificación.-----

Al no expresarse propuesta alguna en los terminos antes planteados, la Secretario señala, "... pregunto a ustedes si están de acuerdo y aprueban el orden del día con los temas que se proponen para su desahogo, si es así agradeceré que lo manifiesten levantando su mano,...", una vez manifestando los votos al levantar la mano, queda **aprobado y autorizado el orden de día por unanimidad de votos**.-----

Desahogo del punto número 2 dos del orden del día: 2. Nueva Integración del Comité de Transparencia del O.P.D. REPSS de Jalisco:-----

En desahogo del punto número 2 dos del orden del día, se confiere el uso de la voz a la Lic. María Teresa Saldívar Loredo, Secretario Suplente del Comité, quien señala: "considerando que, con fecha 06 seis de Diciembre del 2018 dos mil dieciocho, se otorgó nombramiento al Ciudadano Ingeniero Francisco Javier Salcedo Vega como Encargado del Despacho de la Dirección General del Organismo Público Descentralizado Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco, tal y como se acredita con el nombramiento respectivo, y el cual conforme a la ley de la materia, debe presidir el Comité de Transparencia del Organismo, revocándose en consecuencia el cargo al ciudadano Dr. Héctor Raúl Maldonado Hernández, Ex Director General del Organismo, quien fungía como Presidente del Comité.-----

De similar manera, el día 06 seis de Diciembre de 2018 dos mil dieciocho fue nombrada la Ciudadana Licenciada Ana Isabel Cortés Coronado, como Directora de Área del Órgano Interno de Control del Organismo Público Descentralizado Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco, tal y como se acredita con el nombramiento respectivo y el cual conforme al marco legal aplicable, debe fungir como Integrante del Comité de Transparencia del Organismo, revocándose consecuentemente el cargo a la C. L.C.P. Verónica Álvarez Guerrero, Ex Directora de Área del Órgano Interno de Control, quien fungía como Integrante del Comité."-----

Ahora bien, considerando que a la fecha de la presente sesión, no se cuenta con designación de

Organismo Público Descentralizado
Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco

Titular de la Unidad de Transparencia, al ser ésta un área de staff de la Dirección General y encontrándose su personal bajo la Instrucción del Ingeniero Francisco Javier Salcedo Vega, en su carácter de Encargado del Despacho de la Dirección General del Organismo, se acuerda ratificar el encargo de Secretario Suplente a la Licenciada María Teresa Saldívar Loredo, hasta en tanto sea nombrado el Titular de la Unidad de Transparencia del Organismo.-----

Señalado lo anterior, se establece la Nueva Integración del Comité de Transparencia para quedar como sigue:-----

PRESIDENTE TITULAR: ING. FRANCISCO JAVIER SALCEDO VEGA-----

PRESIDENTE SUPLENTE: LIC. ALEJANDRO GONZÁLEZ ZARAGOZA-----

SECRETARIO SUPLENTE: LIC. MARIA TERESA SALDÍVAR LOREDO-----

INTEGRANTE TITULAR: LIC. ANA ISABEL CORTÉS CORONADO-----

INTEGRANTE SUPLENTE: LIC. ALICIA GÓMEZ MONROY-----

Bajo este contexto, "pregunto a Ustedes si están de acuerdo y aprueban la Nueva Integración del Comité de Transparencia del O.P.D. REPSS de Jalisco desahogada en el Punto 2 dos del orden del día, si es así agradeceré que lo manifiesten levantando su mano,(...)", una vez manifestados los votos al levantar la mano, queda **Aprobado y Autorizado el punto 2 dos del orden de día por unanimidad de votos**.-----

Aprobado que fue el punto anterior, el Ingeniero Francisco Salcedo Vega en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia, instruye a la Licenciada María Teresa Saldívar Loredo, Secretario Suplente del mismo, para que gestione las adecuaciones y notificaciones necesarias ante las instancias competentes respecto de la nueva conformación.-----

Desahogo del punto número 3 tres del orden del día: Declaración de días inhábiles invierno 2018-----

En desahogo del punto número 3 tres del orden del día, se confiere el uso de la voz a la Secretario Suplente, Licenciada María Teresa Saldívar Loredo, quien señala: "mediante Acuerdo del Pleno número AGP-ITEI/013/2018 el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco acordó como **días inhábiles los comprendidos del 20 veinte de diciembre del año 2018 dos mil dieciocho al 04 cuatro de enero de 2019, para efecto del cómputo de los plazos para cualquier trámite o procedimiento** establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, como en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, en su calidad de sujeto obligado y de Organismo Garante; así también

Organismo Público Descentralizado
Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco

en su Segundo punto de Acuerdo señaló los plazos y términos para el efecto que los Sujetos Obligados de la Entidad se adhieran al calendario de días inhábiles de manera oportuna y justificada; por tal motivo y considerando que con motivo de la Entrega- Recepción Constitucional, a la fecha de la emisión del acuerdo del pleno no se contaba con fechas específicas que permitieran a ésta Unidad determinar lo conducente a la inhabilitación del periodo vacacional de invierno, se pospuso dicho punto de las sesiones anteriores; y resultando que una vez analizada la situación de asuntos que guarda la misma, resulta procedente declarar como días inhábiles el periodo establecido por el Órgano Garante.-----

En uso de la voz, el Presidente señala: Bajo este contexto, “pregunto a Ustedes si están de acuerdo y aprueban como días inhábiles del periodo vacacional de invierno 2018 **los comprendidos del 20 veinte de diciembre del año 2018 dos mil dieciocho al 04 cuatro de enero del año 2019 dos mil diecinueve, para efecto del cómputo de los plazos, de trámite o procedimiento ante la Unidad de Transparencia del O.P.D. REPSS de Jalisco, si es así agradeceré que lo manifiesten levantando su mano,(...)**”, una vez manifestados los votos al levantar la mano, queda **Aprobado y Autorizado el punto 3 del orden de día por unanimidad de votos.**-----

“Publíquese en el sitio de difusión de éste Organismo el presente punto de acuerdo”, así lo instruyó el Ingeniero Francisco Javier Salcedo Vega en su calidad de Encargado del Despacho de la Dirección General y Presidente del Comité de Transparencia del O.P.D. Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco.-----

Desahogo de los puntos 4 y 5 cuatro y cinco del orden del día: Asuntos Generales y Clausura de la sesión.-----

En desahogo del punto número 4 cuatro de asuntos generales, no se dispuso información alguna, motivo por el cual se procede al punto 5 habiéndose desahogado el orden del día en todos sus puntos, se declara clausurada ésta sesión siendo las 13:05 trece horas con cinco minutos del día 17 diecisiete de Diciembre del año 2018 dos mil dieciocho, levantándose la presente acta por duplicado para constancia y efectos legales que haya lugar y firmándose al margen y al calce por cada uno de sus actuantes.-----

INGENIERO FRANCISCO JAVIER SALCEDO VEGA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL ORGANISMO PÚBLICO
DESCENTRALIZADO RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE
JALISCO.



LICENCIADA MARIA TERESA SALDIVAR LOREDO
SECRETARIO SUPLENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL ORGANISMO PÚBLICO
DESCENTRALIZADO RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE
JALISCO.



LICENCIADA ANA ISABEL CORTÉS CORONADO
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL ORGANISMO PÚBLICO
DESCENTRALIZADO RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE
JALISCO



LICENCIADO ALEJANDRO GONZÁLEZ ZARAGOZA
DIRECTOR DE ÁREA JURÍDICA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE JALISCO

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE JALISCO, CELEBRADA EL DÍA 17 DE DICIEMBRE DEL 2018 DOS MIL DIECIOCHO, LA CUAL CONSTA DE CINCO FOJAS ÚTILES ÚNICAMENTE POR SU ANVERSO..

